



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN – D - N° **477/08**

24 NOV 2008

Salta,
Expediente N° 12.274/2.008.

VISTO:

La Resolución – D - N° 396/08, mediante la cual se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "DOCENCIA EN ENFERMERÍA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 27 del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, Resolución CS N° 350/87 y sus modificatorias, establece que "*antes de la iniciación del plazo establecido para la inscripción, el Decano previa consulta al Consejo Directivo, elevará al Consejo Superior la propuesta de tres (3) nombres para constituir el Jurado en calidad de titulares y por lo menos tres (3) más como suplentes*".

Que el Departamento Socioeducacional remite la nómina de posibles miembros de jurado.

Que habiéndose fijado la apertura de la inscripción para el día 01-12-08 y que a la fecha, aún no se cuenta con los antecedentes docentes y la aceptación de cada uno de los miembros propuestos.

Que es necesario por lo expuesto, postergar el período de inscripción de los postulantes al cargo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE-DECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Modificar el artículo 2° de la Resolución – D – N° 396/08, fijándose el siguiente período de inscripción para los postulantes para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "DOCENCIA EN ENFERMERÍA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - D - N° 477/08

Salta, 24 NOV 2008
Expediente N° 12.274/2.008.

- Fecha de Apertura de la Inscripción: 16 de Marzo de 2.009 a horas 10:00
- Fecha de Cierre de la Inscripción: 30 de Marzo de 2.009 a horas 15:00

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, dese amplia publicidad y siga a Dirección Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.




Lic. CECILIA PIÑERO de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Lic. MARIA L. PASSAMAI de ZEITONE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud